

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.862

Segovia—Lunes 2 de Septiembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

## ALABRAS DEL MOMENTO

DEMOCRACIA Y DELINCUENCIA

Si a un soberano sucede una democracia, cualquier ciudadano supone desde el siguiente día, los negocios públicos y la riqueza privada, elevan su nivel como por arte de encantamiento, en ambiente de paz. Apenas transcurrido, o antes de transcurrir los primeros meses de un bienio, el ciudadano percibe claramente las agitaciones del movimiento revolucionario que políticamente desenvuelven en el área nacional elementos socio-sociales mal avenidos con el alma española, que se pronuncian en rebeldía y hacen armas contra el Gobierno elegido pulcramente por mayoría del pueblo. El pacífico Juan español entrega su confianza al Poder público creado democráticamente por el país, y confía en que sus instituciones armadas sometan al enemigo beligerante. Si aquí concluyese la infortunada, podríamos felicitarlos de que bajo el árbol de la paz, se fomentase el progreso del pueblo durante medio siglo, tiempo que viene a ser próximo al ciclo de desenvolvimiento, apogeo y decadencia de un régimen, que lógicamente coincide con la duración de la vida, o de la actividad, de la generación que dirige la política, y la cual «ex abundantia cordis», se opone resistencia a transferir el gobierno a la generación que la sucede en el Poder.

\*\*\*

En estos instantes de efervescencia, se suceden indeclinablemente fenómenos ajenos al noble ejercicio de la lucha política, desarrollados en los fondos sociales, al socaire de aquélla. Todas las democracias advienen a la vida del Estado en un momento revolucionario, tropiezos inevitablemente entre los problemas de carácter estatal, con el referencial moral pública. Al producirse una colisión, una alarma, o un estado de guerra en la nación, por elevadas causas, que en más o en menos pueden hacer una actividad social y política intensa, surgen, indeclinable y precipitadamente, las agresiones contra la moral pública, pues coincidentemente se despiertan el pistolero, el ladrón, el estafador, el traficante de drogas y niños, etc. Al margen de la política actúan turbas que la decoloran y que se hallan predispuestas contra la sociedad, y en lucha con la moral. Será más extenso ese forcejeo mañana que ayer, y no creemos posible que medumbre ni el arrepentimiento, porque los hombres que realizan la política, ya se ve que no son los revolucionarios políticos de los cuales no se hace mención especial en este artículo, sino los amoraes, los perversos, los pervertidos en ciertas capas sociales, vencidos siempre por el forcejeo contra la autoridad y el derecho de gentes.

Ha sido siempre el peligro de las democracias; porque cuando la democracia se resiente, el sentido popular y las categorías creadas en la política pierden su más preciada y firme base. Esa lacra social del crimen, que agita el honrado pueblo a sus regidores, si en ellos no advierte el cumplimiento del deber que su investidura les impone. En España se evidencia el peligro a través de la Prensa.

Comprendemos todos los agobios que a diario recaen sobre el Poder, y que nos fortaleza para sobrellevarlos. Es un mérito que contrae en el deber de la Patria; y, para que no decaigan su espíritu, debemos recordar, precisamente por ser un Gobierno democrático necesita duplicar el esfuerzo. Un moralista de la política podría decir que los profesionales del crimen desenvuelven su mayor actividad al instaurarse Gobiernos democráticos como resultado de una revolución. Los hechos en España lo demuestran, y por lo tanto, es llegado el caso de preguntar: ¿Habrá algo para esto?

R. C. de R.



Los periódicos han dicho que, a raíz del accidente automovilista que costó la vida a la reina Astrid de Bélgica, a los principitos reales se les ocultó la muerte de su augusta madre.

Esos principitos llamados Badouin, que significa Balduino, nombre que recuerda al héroe guerrero de las Cruzadas y Josefina Carlota, se ofrecen a la contemplación del lector en esta fotografía, sobre las rodillas de su egregia madre, formando un grupo de encantadora gracia, de tanta atrayente sencillez, como si se tratara de una familia burguesa. Y ese carácter tienen los soberanos belgas y sus hijos: el de unos perfectos burgueses, a quienes cobija un solo en las cumbres de un reino leal.

de proceder a pesar todos los sacos reunidos al final de la operación de vertido.

Segovia, 31 de Agosto de 1935.—El ingeniero jefe, ANTONIO BAEZA.

## Un automóvil choca con una camioneta y resultan una persona muerta y quince heridos

Madrid, 2.—En el kilómetro 55 de la carretera de Alarcón a San Martín de Valdeiglesias, ocurrió ayer un grave accidente de automóvil.

Procedente de Arenas de San Pedro se dirigía a Madrid un automóvil de turismo, el número 59.009, de la matrícula de Madrid, conducido por la súbdita extranjera Marta Laurence, y que ocupaba la también extranjera Desolina Besolino, viuda de Carpele.

Al llegar al citado lugar, por efecto de una falsa maniobra, se precipitó contra una camioneta conducida por Nicolás del Rey, y ocupada por varias personas, que habían salido de Madrid en excursión para pasar el día en San Martín de Valdeiglesias. La colisión entre los dos vehículos fué muy violenta, saliendo despedidos de ellos todos sus ocupantes, que quedaron en el suelo heridos.

En otros automóviles que pasaron por el lugar del suceso fueron recogidos los heridos y trasladados a la Clínica de Urgencia de San Martín de Valdeiglesias.

Los auxilios de la ciencia resultaron inútiles para uno de los lesionados, que falleció a los pocos momentos. Se llamaba el muerto Telesforo de la Fuente, y vivía en Madrid.

De lesiones de carácter grave fueron asistidos Raimundo Gutiérrez, Mariana González Peral, Adriana Ibáñez Palomero, Carmen Pérez, Desolina Besolino, Marta Laurence y Nicolás del Rey. De lesiones menos graves, Venancio Gutiérrez, Fructuoso Velasco, Alejandro Bardizala, Jesús Gutiérrez, Augusto Ibáñez, Ana Ibáñez, Salvador Blany y Jorge Manrique.

## GOBIERNO CIVIL

### El gobernador entrega a la Casa-Cuna el donativo de su excelencia el Presidente de la República

Al visitar esta mañana al gobernador uno de nuestros compañeros, le manifestó nuestra primera autoridad civil que hoy, al mediodía, acompañado por el comisario de Vigilancia, se había personado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia para cumplir un encargo de S. E. el Presidente de la República. Fué recibido el señor Meneses por el director de los mencionados Establecimientos y por la superiora de las Hermanas de la Caridad.

El gobernador civil entregó al citado director el donativo de mil pesetas que le fué entregado por S. E. con destino a la Casa-Cuna de dichos Establecimientos, el pasado viernes, al dar el Jefe del Estado por termi-

## El agresor del ex gobernador civil de Segovia señor Jiménez Canito declara que entre el agredido y él había divergencias políticas

Añade que éstas han sido el origen del suceso, debiendo ser principalmente éste a denuncias y persecuciones de que fué objeto el autor de los disparos

El «ABC» de ayer inserta la siguiente información, referente al suceso en que fué herido el ex gobernador civil de Segovia, capitán de Infantería señor Jiménez Canito, por el también capitán de la misma Arma, señor Francés Hernández.

«Ha comparecido de nuevo ante la autoridad judicial correspondiente el capitán del regimiento de Infantería número 1 don José Francés Hernández, autor de los disparos hechos días atrás en el paseo de Recoletos, a consecuencia de los cuales resultó herido el capitán de Infantería, en situación de disponible forzoso, don Carlos Jiménez Canito. Este último señor, como ya se ha dicho, fué gobernador de Segovia durante el bienio, e iba acompañado en el momento de ocurrir el suceso por el capitán don Pedro Romero, de la confianza del señor Azaña durante la permanencia de éste al frente del ministerio de la Guerra, y por otros dos amigos más, también militares.

Manifiesta el agresor que entre él y el señor Jiménez Canito existían hondas divergencias por causa de sus respectivas inclinaciones políticas, divergencias a las que cree el señor Francés que se debían ciertas persecuciones y denuncias de que había sido objeto. Estos antagonismos, según dice, habían determinado también alguna sanción de los superiores jerárquicos de ambos capitanes para castigar de este modo esas persecuciones de que venía siendo objeto don José Francés.

En tal estado de tirantez se hallaban las relaciones entre los protagonistas del suceso, cuando al salir días atrás de un café establecido en el paseo de Recoletos, se suscitó entre ellos una violenta disputa, que terminó el señor Francés sacando, exasperado, su pistola y haciendo, de frente al señor Jiménez, los disparos que hirieron a la víctima del suceso. Tales son, en síntesis y según nuestros informes, las referencias de lo ocurrido que aduce en sus declaraciones el capitán Francés Hernández, y que coinciden con las manifestaciones que nos han hecho varios compañeros suyos que, con tal objeto, nos visitaron en esta Redacción. Sabemos también que en relación con esta lamentable reyerta, el señor ministro de la Guerra actúa con la mayor actividad para esclarecer los hechos. El capitán que hizo uso de la pistola, y que también resultó con la fractura de una clavícula, será trasladado al hospital Militar desde Prisones militares, donde se halla.»

## Una interesante reclamación de la Mutualidad de Patronos Agrícolas

La Mutualidad expresada en el título que encabeza estas líneas practica en estos momentos una interesante gestión cerca del ministro de Trabajo, dirigida a una breve reforma de la ley de Accidentes. La petición consiste en que los trabajos no agrícolas que ocasionalmente, en ciertos días, realizan los obreros agrícolas siendo ajenos a la agricultura, y de escasa importancia, que no requieren especialización, ni encajen en un ramo industrial, que le exija figurar como contribuyente, se rijan por la ley de Accidentes de trabajo para la agricultura.

Nos parece atinada y justa la reforma de la ley en el sentido expresado por la Mutualidad.

## UN IMPORTANTE DECRETO DE AGRICULTURA

### La observancia del precio de tasa del trigo es obligatoria para el comprador

El vendedor puede denunciar, sin temor alguno, cualquier venta realizada por bajo del precio de tasa. Las Juntas comarcales y locales no podrán expedir guías de circulación de harinas

Medidas que se adoptarán caso de reducir las fábricas su capacidad molinera

Madrid, 2.—Publica la «Gaceta» de ayer un Decreto prohibiendo a las Juntas comarcales de contratación de trigos y a las locales de su dependencia, el expedir guías de circulación de harinas. Este Decreto dice así, en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Queda prohibido a las Juntas comarcales de contratación de trigo y a las locales de su dependencia, expedir guías de circulación de harinas, si simultáneamente el peticionario no presenta o solicita una original, o copia facilitada por la Sección Agronómica respectiva, de compra de trigo por cantidad igual o mayor que la pedida para la harina, según cómputo de rendimiento aproximado. Tanto si se trata de la guía original, como de su copia, antes de expedir la de harina se hará constar en el reverso de la de trigo: «Utilizada para la compensación de (x) kilos de harina».

Si la guía de trigo o copia exhibida corresponde, a base de rendimiento aproximado en harina, a una mayor cantidad que aquella cuya guía se pide, se consignará en el reverso de la del trigo la indicación señalada en el párrafo anterior, pero el vendedor de harina podrá emplearla, a igual fin, ante la misma u otras Juntas comarcales, hasta su total compensación en guías de harina.

Tampoco se expedirán guías de venta de harinas, hechas a una entidad oficial, si al solicitarla el vendedor no presenta copia certificada del acta o documento de adjudicación.

Art. 2.º Dentro de los cinco días siguientes al de la publicación del presente Decreto en la «Gaceta de Madrid», las Juntas comarcales de contratación de trigos y sus delegaciones locales, del modo que disponga el

## GONZALEZ CALVO

(SESSÉ)

GRAN ALMACEN DE MUEBLES  
Fabricación propia

ARMARIOS DE LUNA, a 60 Pts.

Gran existencia en armarios económicos de todos los estilos

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO  
Junto a la zapatería Los Chicos

## LA RETIRADA DE TRIGO EN LA PROVINCIA

### Circulares sobre las partidas atacadas por el gorgojo y los envases a utilizar

Segovia, 31 de Agosto de 1935.—El ingeniero jefe, ANTONIO BAEZA.

Con esta fecha se comunica a la Federación Católico-Agraria las siguientes normas que habrán de tenerse en cuenta al recibir los trigos y que por la presente circular se pone en conocimiento del público para que los interesados puedan hacer valer sus derechos:

1.º Las partidas que los ofertantes presenten en el almacén de la Federación para su retirada por cuenta del Estado, habrán de venir en sacos, todos de igual peso. El propietario declarará éste a su llegada y se procederá a comprobarlo.

2.º La comprobación se hará eligiendo un cierto número de sacos, de acuerdo comprador y vendedor. No deberán diferir en su peso en más de un cuarto de kilo, por exceso o por defecto del peso declarado. De no cumplirse esta condición, la Federación podrá optar por estas soluciones:

a) Devolver la partida para nueva presentación una vez bien pesada.

b) Pesar todos los sacos.

3.º Por el peso del envase se podrá descontar como máximo 600 gramos por saco. De presumirse mayor peso para poder adoptarlo se habría de tener esta vigilancia.

que se hace público para conocimiento de los interesados y para las entidades aludidas lo tenemos en cuenta y vigilan su cumplimiento.

DR. L. HERNANDEZ DIAZ

especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

SABEL LA CATOLICA, 7, PRINCIPAL



En el pasado mes de Agosto la recaudación ha aumentado en 41.402.367 pesetas

En Barcelona incendian un autobús que iba lleno de viajeros y resultan heridos catorce de éstos

Esta mañana ha fallecido en Collado Mediano don Manuel B. Cossío, primer ciudadano de honor de la República

Cotizaciones de Bolsa

Table with 3 columns: Divisa, Día 30, Día 2. Lists various currencies like Francos, Libras, Dolares, etc.

Noticias de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a mediodía que había fallecido esta mañana don Bartolomé B. Cossío, primer ciudadano de honor de la República...

Seguidamente dió cuenta de un servicio de la Policía de Gijón. El inspector jefe de aquella plaza comunicó al ministro de la Gobernación que los agentes don Antonio Sastre y don Antonio Rodríguez, auxiliados por el conductor don Emilio Hevia, han detenido a Eusebio Castro, de treinta y un años...

La recaudación durante el mes de Agosto

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado datos referentes a la recaudación del pasado mes de Agosto, y ellos señalan un aumento de pesetas 41.402.367.

Hizo resaltar el señor Chapaprieta el aumento progresivo que lleva la recaudación, pues en Junio fué de 20.105.000 pesetas y en Julio de 34.798.000.

Los reembolsos de la Deuda

Madrid.—El gobernador del Banco de España ha facilitado una nota referente a las cifras de los reembolsos de la Deuda amortizable...

tranjeros; en 1933, a 67, y en 1932, a 62.

Con relación al caso del súbdito suizo Shiro Khauek, dijo el señor Portela que éste había solicitado la nacionalización hace tres años, y hasta ahora no le ha sido concedida por Gobernación la correspondiente carta de naturaleza.

Contra un fabricante de harinas Madrid.—El ministro de Agricultura mostró a mediodía a los periodistas un acta notarial extendida en Madrid con fecha 27 de Agosto por el notario don Antonio Casas...

El ministro de Instrucción en Asturias

Oviedo.—Procedente de Gijón llegó el ministro de Instrucción pública, señor Dualde, que fué recibido por las autoridades, gobernador general, diputados a Cortes y representantes de entidades.

En la Diputación se verificó a mediodía una recepción en honor del señor Dualde, cuyo acto resultó muy brillante. A continuación fué obsequiado con un banquete.

INFORMACION GENERAL

Asturias han sido detenidos los componentes del Comité revolucionario que preparaban otro movimiento para fecha próxima

Los individuos estaban en relaciones con los Comités de diversas poblaciones españolas y otro que radica en París

Oviedo.—El gobernador general manifestó esta mañana que ayer se habían prestado en esta región dos servicios importantes que estuvieron a cargo de la Guardia civil y de agentes de la Policía.

El primero de estos servicios se refiere a la detención en un monte de tres sujetos que celebraban reunión clandestina.

Los detenidos formaban el Comité revolucionario de Asturias, las fuerzas de la Benemérita que se situaron en los domicilios de los delincuentes...

Terminó el Consejo de guerra por los sucesos de Quiros

Oviedo.—Ha terminado el Consejo de Guerra que comenzó el sábado contra varios individuos de Quiros que tomaron parte en el movimiento revolucionario...

Las partes sostuvieron la necesidad de que se dicte sentencia absoluta.

También ha terminado el Consejo por los sucesos del aeródromo de León. León.—A las nueve y media de la mañana continuó en el salón de actos de la Diputación provincial el Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el aeródromo de León.

vil. El acto tuvo lugar en los jardines de la estación, concurriendo numeroso público.

A continuación, el general Cabanellas impuso la Orden de la República al gobernador civil, otorgada por el Gobierno como recompensa por su acierto en el mando de la provincia durante los sucesos revolucionarios de Octubre.

Las fuerzas de la Guardia civil desfilaron entre vivas y aplausos de la multitud.

El «Artabro» saldrá de El Ferrol el día 10 de Octubre

El Ferrol.—El próximo día 10 zarpará de este puerto el vapor «Artabro», que utilizará el capitán Iglesias en su expedición al río Amazonas. El día 12 tocará en el puerto de Sevilla.

La bandera que arbolará el «Artabro» será entregada a Iglesias por la esposa del Presidente de la República.

Don Emiliano Iglesias ha embarcado para Méjico

Algésiras.—Ha embarcado en el trasatlántico italiano «Conte de Savoia», el nuevo embajador de España en Méjico don Emiliano Iglesias, al que acompaña su esposa.

El sorteo de la lotería

Un premio de 1.500 pesetas ha correspondido a Segovia

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Table with 2 columns: Número, Población. Lists winning numbers and locations like Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc.

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

El día 7 del corriente, en la iglesia parroquial de San Millán, contraerán matrimonio don Germán Velasco Gómez con la señorita Clementina de la Cruz Galindo.

Epelios

Ayer tuvo lugar en Cantalejo el sepelio de nuestro amigo don Agustín de Frías.

Acudieron al triste acto personalidades de Segovia, Cuéllar, Valladolid, Olmedo y de muchos pueblos del partido de Sepúlveda...

El clero, con su cruz alzada, acompañó al cadáver hasta el Cementerio, donde se rezó un responso.

Descanse en paz el alma del señor Frías.

Para ayer tarde, a las cinco y media, estaba señalada la hora de llegada a la Puerta de Madrid, de los restos mortales de don Faustino Ibarrodo...

A dicha hora se hallaba congregada una verdadera multitud en la citada Puerta de Madrid, prueba inequívoca del general sentimiento que ha causado en la capital la muerte del señor Ibarrodo.

A poco llegó el furgón automóvil conduciendo el féretro, seguido de varios coches ocupados por los familiares y algunos amigos del finado.

Se formaron dos presidencias. Una, integrada por el gobernador civil, señor Meneses, alcalde, señor Guajardo, y teniente de alcalde, señor Fernández, en representación del Ayuntamiento.

Aunque el duelo se despidió frente al edificio de los Padres Misioneros, fueron muchísimas las personas que llegaron al Cementerio en pos del féretro...

Descanse en paz el infortunado señor Ibarrodo. A su viuda e hijo, madre, hermanos y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Se vende una tartana en buenas condiciones. Para tratar, con Félix Postigo Sanz, en Cantimpalos.

Asistenta o muchacha de veinticinco a treinta años, se necesita. Razón, San Alfonso Rodríguez, número 5, principal.

Almoneda ocho días duración, esclavas, perehero, estante y otros enseres. Plaza San Martín, 1, primero.

Normaliza las digestiones el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Includes image of a bottle and descriptive text.

Pérdida cámara fotográfica «Kodak» con estuche de cuero en el trayecto calle Real, Azoguejo...

Se vende un par de machos de seis años, un dedo sobre la cuerda...

Se arriendan para ganadería lanar, los pastos del monte de Quintanar (Cabañas)...

Vendo vaca holandesa, segundo parto, producción 25 litros...

Alcaldía de Turégano. Subasta

El próximo día 12 de Septiembre, a la hora de las once, se celebrará en esta Casa Consistorial la cuarta subasta de 1.188 pinos...

Se vende una vaca suiza recién parida, de cinco días del segundo parto...

En Muñopedro se venden excelentes cualidades, y en Labajos se arrienda una magnífica racha de fincas rústicas...

Se vende un choto de raza suiza, de veinte meses, para semental...

Pérdida de un perro de caza, canelo, con pintas de color ceniza, orejas grandes...

Se venden dos vacas lecheras, cinco chotas y dos chotos cruzados...

Se vende una chota suiza, de seis días. Razón, Florentino Casado...

Se vende coche «Peugeot», 7 HP, cerrado, buen uso...

PLATERIA LA SALVE. Ricamente surtida en toda clase de géneros de platería...

Calle de Isabel la Católica, núm. 9.—Segovia. (Frente a la casa Ulpiano y casa Guajardo)

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente...

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE...

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos...

Señor don JERÓNIMO FARRÉ GABINETE ORTOPEDICO. Marqués de Valdeletras, 5.—MADRID

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE SEGOVIA

Nuevamente (como en años anteriores) queda abierta la matrícula de ingreso durante todo el mes de Septiembre...

Las materias o disciplinas teórico-prácticas que en el referido Centro están establecidas en la actualidad son: Gramática, Legislación Obrera, Geografía y Historia...

En la secretaría de dicha Escuela se informará de todo cuanto sea necesario para este fin...

El día 15 del corriente darán principio las prácticas en los talleres para los alumnos matriculados...

Segovia, 1.º de Septiembre de 1935.—El director, Juan Zuloaga.

Kodak Junior 620. Una maravilla de precisión y sencillez. Precio Pesetas 75.

